

Miguel León-Portilla

BERNARDINO DE SAHAGÚN

(1500-1590)

Un juicio lapidario sobre su Historia



Muchas apreciaciones, en su mayoría favorables, se han formulado acerca de la *Historia general de las cosas de Nueva España* del franciscano Bernardino de Sahagún. Y otro tanto puede decirse de los testimonios en náhuatl sobre los que elaboró el texto castellano de su *Historia*. Éstos, tanto por el método con el que fueron obtenidos como por abarcar los aspectos más importantes de la cultura del México prehispánico, se consideran aportación única y en extremo valiosa. Quienes la han estudiado, nombran a Sahagún, por su obra, "padre de la antropología en el Nuevo Mundo".

Ahora, en ocasión del cuarto centenario de su muerte, quiero aducir, traducir y comentar un breve texto que el propio Sahagún escribió en latín, en el que formuló un juicio lapidario acerca de su *Historia*, no viéndola ya como un proyecto, sino como realidad concluida. Este texto, escrito en latín, lo incluyó después del sumario o índice del libro VI de la *Historia* en el *Códice florentino* (1979, vol. II, antes del fol. 1 v.).

Además del propósito de no dejar pasar en silencio este aniversario sahumaguntino, hay otras dos razones que me mueven a escribir este breve comentario. Una es que el lapidario veredicto que, con muy pocas palabras, hizo él de su magna obra, tal vez por hallarse en latín, no ha sido debidamente tomado en cuenta. De hecho, el breve texto latino está ausente en todas las ediciones de su *Historia* que se prepararon a partir del manuscrito que se conoce como *Códice de Tolosa*.¹ Y, aun-

que ha sido incluido en las más recientes, debidas a distintos estudiosos que presentan la obra sahumaguntina según el *Códice florentino*, no se ofrece en ellas traducción ni comentario alguno del dicho texto latino.² Y, sin embargo, la importancia del mismo es grande para conocer lo que pensó fray Bernardino, contemplando su obra no ya como un proyecto.

La otra razón tiene que ver, no con los juicios favorables expresados por otros acerca de la aportación sahumaguntina, sino con algunos adversos, varios en vida de él y otros en nuestro

mente del *Códice de Tolosa*, que es una copia del *Florentino*. Tan sólo Lord Kingsborough, al publicar la *Historia General* en sus *Antiquities of Mexico*, incluyó el texto latino, pero con múltiples errores de transcripción, acompañándolo de una muy deficiente versión al inglés, 1848, vol. 5, p. 348.

² Siguiendo el texto castellano del *Códice florentino*, publicado en edición facsimilar por el Gobierno Mexicano, 1979, apareció una lujosa edición de 500 ejemplares, preparada por Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, en 2 volúmenes, México, 1982.

Reproduciendo el texto de la anterior edición se han hecho otras dos en Madrid, 1988 y México, 1989.

Edición distinta, también con el texto del *Florentino*, se debe a Juan Carlos Temprano, 2 volúmenes, Madrid, 1990. Aunque en todas estas ediciones se reproduce el texto latino, no se hace traducción ni comentario alguno de él.

Lo mismo debe decirse de la edición del texto náhuatl del *Florentino*, con versión al inglés debida a J. O. Arthur Anderson y Charles E. Dibble, Book VI, University of Utah Press, Salt Lake City, 1969.

Sólo Howard F. Cline, que volvió a transcribir el texto latino, lo acompañó de una versión al inglés preparada por J. Benedict Warren, pero sin análisis o comentario de su contenido: "Missing and variant prologues and dedications in Sahagún *Historia General*...", *Estudios de Cultura Náhuatl*, Universidad Nacional, México, 1971, v. 9, p. 246 y 251.

¹ La primera edición se debió a don Carlos Ma. Bustamante y apareció en 3 volúmenes, México, 1829-1830. Todas las posteriores hasta la que dispuso don Ángel Ma. Garibay, en 4 volúmenes, México, 1956, se derivan fundamental-

propio tiempo. Frente a tales juicios adversos, recobra su pleno sentido la que he llamado apreciación lapidaria que hizo él de su obra.

Las críticas a la obra de Sahagún

De los juicios adversos recordaré algunos, contrarios entre sí, expresados en vida de Sahagún. Uno lo consignó él mismo precisamente en el prólogo al libro VI de su *Historia*:

En este libro se verá muy claro que lo que algunos émulo han afirmado que todo lo escrito en estos libros, antes deste y después deste, son ficciones y mentiras, hablan como apasionados y mentirosos...³

Y para mejor refutar tal juicio adverso, añade el mismo Sahagún:

Porque lo que en este libro está escrito no cabe en entendimiento de hombre humano fingirlo ni hombre viviente pudiera fingir el lenguaje que en él está. Y todos los indios entendidos, si fueren preguntados, afirmarían que este lenguaje es el propio de sus antepasados y obras que ellos hacían.⁴

La objeción de esos "émulos", es decir envidiosos, la refuta fray Bernardino notando que el lenguaje de los textos en náhuatl, en particular los *huehuehlahtolli*, testimonio de "la

³ Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, edición de J. García Quintana y A. López Austin, 2 v., México, 1988, v. I, pp. 305-306.

⁴ Loc. cit.

antigua palabra", no podría ser fingido es decir imitado por otros que no fueran los indígenas mismos. Y añade que cualquiera de ellos, preguntado al respecto, corroboraría que ese era el lenguaje que sus mismos antepasados empleaban. Hoy podemos añadir que otra fuente independiente, la de los *huehuehlahtolli* que recogió fray Andrés de Olmos, refuerza, por su extraordinaria semejanza, lo dicho por Sahagún. Y todavía más, en la actualidad perduran vivas en numerosas comunidades nahuas, ejemplos muy parecidos a la expresión de esos *huehuehlahtolli*.⁵

Acusación contraria fue la que recayó sobre Sahagún en 1577, debido a que otros "émulos", también frailes, habían escrito a Felipe II manifestándole que los textos recogidos por Sahagún constituían una compilación muy copiosa de todos los ritos y ceremonias e idolatrias que los indios usaban en su infidelidad, la cual podría contribuir a la perpetuación de las mismas. Como podría esperarse, la reacción del soberano fue ordenar al virrey recogiera de Sahagún todos esos manuscritos, añadiendo que "los enviéis a buen recaudo a nuestro Consejo de las Indias..."⁶

⁵ Véase la reciente reproducción facsimilar, con traducción completa al español, de *Huehuehlahtolli, Testimonios de la antigua palabra*, edición de M. León-Portilla y versión de Librado Silva Galeana, México, Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, 1988. Compárense también los ejemplares de "huehuehlahtolli", transcritos en las últimas décadas: M. León-Portilla, "Yancui Tlahtolli": la Nueva Palabra, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 18, México, Universidad Nacional, 1986, pp. 143-169.

⁶ "Real cédula de Felipe II, de 22 de abril, 1577" en *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, Códice Florentino*, siglo XVI, Edición Chávez Hayhoe, México, 1941, pp. 249-250.



Según puede verse, en tanto que unos acusaban a fray Bernardino de haber “fingido” sus testimonios, otros lo culpaban de preservar las antiguas creencias, ritos e idolatrías.

Resulta curioso añadir que en la actualidad la obra de Sahagún de nuevo ha sido puesta en tela de juicio. Desde luego que no se le acusa ya de preservar creencias idolátricas sino de haber transcrito textos contaminados por influencias europeo-cristianas.⁷ Por mi parte he respondido en otro trabajo a tales objeciones.⁸ Aquí me limito a recordar que el mismo fraile conoció en vida objeciones parecidas y contestó a ellas, como lo hemos visto, en el prólogo al libro VI de su *Historia*.

El breve texto latino

A la luz de las opiniones adversas, adquiere especial interés el breve texto latino que ninguno de los editores de la *Historia* ha traducido ni menos comentado.⁹ En nota lo transcribo en la lengua en que lo redactó Sahagún y aquí ofrezco la traducción que de él he hecho:

Al integérrimo padre Rodrigo de Sequera, Comisario General de todas las tierras del Orbe occidental, excepto sólo Perú, el hermano Bernardino de Sahagún desea una y otra felicidad.

Tienes aquí, observantísimo padre, una obra digna de la mirada de un rey, la cual se dispuso en lucha acérrima y prolongada. De la cual obra este es el libro sexto. Hay otros seis después de éste, los cuales todos completan una docena, distribuidos en cuatro volúmenes. Este sexto, el mayor de todos, tanto por su extensión como por lo que expresa, se regocija en gran fiesta al haber encontrado en ti tan generoso padre para él mismo y para sus hermanos, de suerte que sin dudarlo en modo alguno, ha llegado él con sus hermanos a la felicidad máxima. Consérvate bien. Y que, en todas partes, la vida te sea próspera, con ardor lo deseo.⁹

⁷ Jorge Klor de Alva ofrece una síntesis de los principales argumentos críticos en relación con la obra de Sahagún en: “Sahagún and the Birth of Modern Ethnography. Representing, Confessing, and Inscribing the Native Other”, en *The Work of Sahagún, Pioneer Ethnographer of Sixteenth-Century Aztec Mexico*, New York, the University at Albany, State University, 1988, pp. 46-47.

⁸ M. León-Portilla, “Have we really translated the Mesoamerican Ancient Word?”, en prensa, en edición dispuesta por Brian Swann, de próxima publicación por la Smithsonian Institution, Washington, D. C.

⁹ Este es el “breve texto” en su original latino:

Integerrimo Patri Fratri Roderico de Sequera, generali commissario omnium Occidentalis Orbis Terrarum, uno dempto Peru, Frater Bernardinus de Sahagun utramque felicitatem optat.

Habes hic admodum obseruande paster, opus regio conspectu dignum: quod quidem acerrimo, ac diutino Marte comparatum est: cuius sextus liber hic est: sunt et alii sex post hunc: qui omnes duodenarium numerum complent in quatuor volumina congesti. Hic sextus, omnium maior, cum corpore tum vi: grande tripudium iubilat: te sibi ac fratribus suis, tantum inuenisse patrem: ut pote nullatenus dubitans, tuis auspiciis ad summam felicitatem vna cum fratribus peruenisse. Vale, et ubique prosperissime agas, vehementer affecto.

Conviene destacar las principales afirmaciones que, hacia 1578, hizo Sahagún en este texto incluido, como ya se dijo, al principio del libro VI de su *Historia* en el *Códice florentino*. Ornamentado con guirnalda al modo renacentista, el texto es en realidad una dedicatoria al padre Rodrigo de Sequera, Comisionado General de la orden franciscana para el Nuevo Mundo, con excepción del Perú.

De ello se desprende algo que, increíblemente, por no haber tomado en cuenta este texto, varios estudiosos de la obra sahumantina han puesto en duda, a saber que el hoy llamado *Códice florentino* fue el que fray Bernardino entregó a Sequera. La dedicatoria es tan clara que pone término a la duda.

Conviene valorar ahora lo que he llamado “juicio lapidario” que expresa fray Bernardino acerca de su obra. Cinco afirmaciones hace al respecto:

1a. Juzga que los textos que ha reunido son de tanta importancia que afirma que su obra “es digna de la mirada de un rey”. Contra todo lo que los émulo o envidiosos han manifestado, reitera así la validez de su trabajo.

2a. Como en síntesis, manifiesta lo que, por otros testimonios ya conocíamos, es decir que su obra requirió mucho y largo esfuerzo, “la cual se dispuso en lucha acérrima y prolongada”. Las contradicciones de que fue objeto, el secuestro y dispersión de sus papeles –de los que sabiamente conservó copias– lo corroboran.

3a. Nota fray Bernardino que su obra, distribuida en doce libros, la entregó dispuesta en cuatro volúmenes. Hoy sabemos que posteriormente el llamado *Códice florentino* fue reencuadrado en tres volúmenes.

4a. Afirma él con gran énfasis que el libro sexto, el que contiene los *huehuetlahtolli* o testimonios de la antigua palabra, es el mayor, tanto por su extensión como por su fuerza o expresión. Esto es del todo cierto ya que tales testimonios, según ha sido notado, son muestra genuina, que resiste cualquier crítica, de la antigua tradición indígena.

5a. Finalmente, declara nuestro fraile que es Rodrigo de Sequera padre de tal libro y de “todos sus hermanos”, los otros libros que así, gracias a dicho protector, han llegado a la felicidad máxima. Ésta consistió en ver reunidos los testimonios en náhuatl con su versión al castellano.

Cierto es que el dicho manuscrito, “obra concluida”, no lo fue del todo. Faltó, según la idea original de Sahagún, “la tercera columna” en que se declararan o explicaran los vocablos nahuas que, a su juicio, lo requerían. De ese proyecto más ambicioso sólo quedan algunos folios en el *Códice matritense*. Sin embargo, lo alcanzado gracias a Sequera, bien pudo tenerlo Sahagún como obra en sí misma lograda. De ello se desprende precisamente el valor del que he calificado de juicio suyo, lapidario, acerca de su *Historia*.

Hoy, a algo más de cuatro siglos de que expresó él dicho juicio, podemos decir que tuvo plena razón al hacerlo. Su obra es eso: trabajo realizado en medio de lucha acérrima y prolongada pero en fin de cuentas valiosísimo acopio de testimonios indígenas, obra, en suma, digna no ya sólo de la mirada de un rey, sino del estudio de cuantos quieran conocer a fondo el legado espiritual de los antiguos pueblos nahuas del altiplano central de México. ◇